



Mariano Camacho San Martín

Distrito XXIV, Metepec

Grupo parlamentario: Partido Revolucionario Institucional



Fecha de nacimiento

10 de julio.

Formación académica

Estudios de licenciatura.

Trayectoria política y experiencia profesional

Ha construido una trayectoria sólida en el servicio público y en el ámbito político del Estado de México, destacando por su compromiso con el bienestar social y el fortalecimiento de las instituciones. Entre 2020 y 2023 se desempeñó como Director General del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), donde impulsó acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de más de 82 mil familias mexiquenses mediante el acceso a soluciones habitacionales dignas.

Previamente, entre 2017 y 2020, ocupó la Dirección General de Programas Sociales, desde donde encabezó la operación de iniciativas orientadas al apoyo alimentario, la atención a migrantes y la entrega de aparatos funcionales a personas con discapacidad, entre otros programas prioritarios para los sectores más vulnerables.

Entre 2015 y 2017 fue titular del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ), etapa en la que promovió espacios de reconocimiento y desarrollo para jóvenes talentos en ámbitos académicos, culturales, artísticos y deportivos.

En el ámbito municipal, ejerció el cargo de quinto regidor del Ayuntamiento de Metepec durante el periodo 2013–2015, y simultáneamente fue presidente del Comité Municipal del

PRI en dicha demarcación entre 2014 y 2015. También ha sido dirigente del Frente Juvenil Revolucionario, desarrollando desde ahí una vocación política enfocada en la participación ciudadana y el servicio a quienes más lo necesitan.

Su experiencia en distintas responsabilidades administrativas y políticas refleja una carrera comprometida con el desarrollo social, la inclusión y la promoción de oportunidades para la población mexiquense.

Presencia en la LXII Legislatura

- Comisión Legislativa de Seguridad Pública y Tránsito (Presidencia);
- Comisión Legislativa de Desarrollo y Apoyo Social (ProSecretaría);
- Comisión Legislativa de Desarrollo Urbano (Miembro);
- Comisión Legislativa de Derechos Humanos (Miembro);
- Comisión Legislativa de Límites Territoriales del Estado de México y sus Municipios (Miembro)

Contribuciones destacadas en el ámbito legislativo

Su agenda legislativa ha impulsado reformas enfocadas en el fortalecimiento institucional y la protección social.

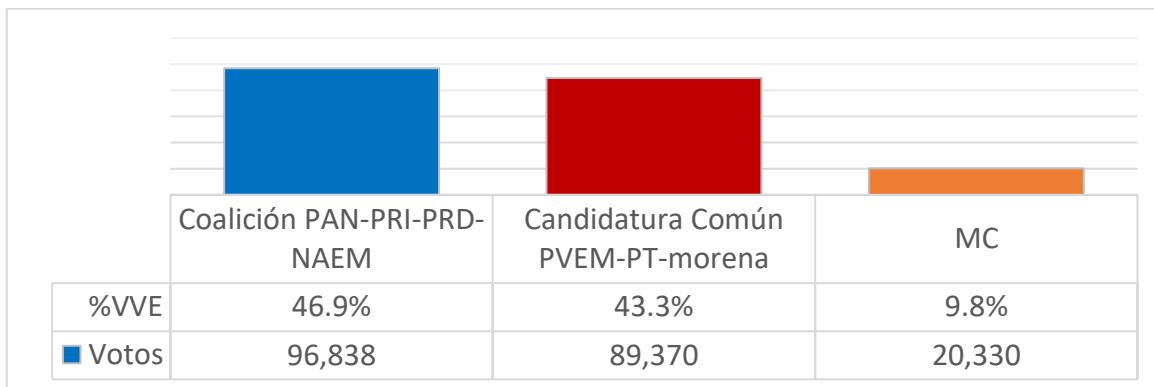
El diputado Mariano Camacho San Martín, junto con el también legislador Elías Rescalá Jiménez, presentó y defendió una reforma a la Ley de Seguridad del Estado de México —aprobada el 7 de mayo de 2025— que obliga a los mandos de seguridad pública municipal a contar con licenciatura, evaluación de control de confianza y certificación expedida por la Universidad Mexiquense de Seguridad. Esta iniciativa establece criterios claros para ingreso y permanencia, fortalece la formación de liderazgo policial y refuerza la confianza ciudadana en las corporaciones municipales (congresodemex.org.mx).

El 19 de febrero de 2025, el diputado Mariano Camacho San Martín (PRI) propuso una reforma constitucional en el Estado de México para blindar los programas sociales, asegurando su carácter permanente y recursos suficientes y continuos. Destacó que estas políticas, esenciales para combatir la pobreza y la desigualdad, no deben depender de la

voluntad de los gobernantes de turno ni verse sometidas a recortes arbitrarios (congresoedomex.org.mx).

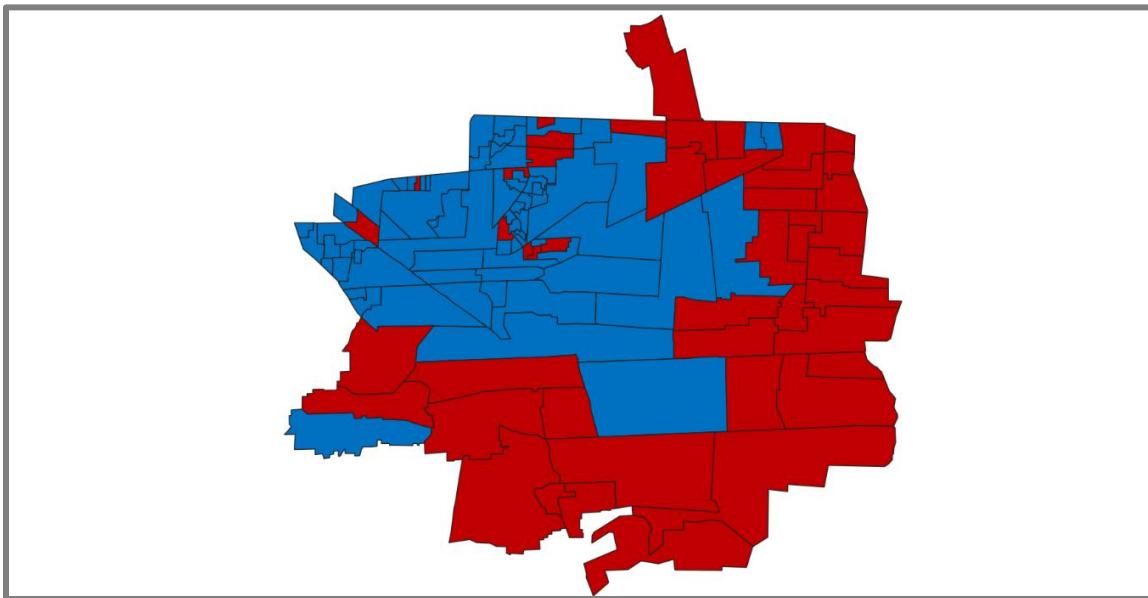
Resultados Electorales en su distrito electoral (2024)

Resultados Electorales en el Distrito XXIV, Metepec (2024)



*Población del Distrito: 299,906 electores (con corte a abril de 2025)

Mapa de resultados por sección electoral



Partido/coalición/ candidatura común	Secciones ganadas
PAN-PRI-PRD-NAEM	68
morena-PVEM-PT	46
Total	114



Presencia en redes sociales



Facebook ([ir al sitio](#))



Instagram ([ir al sitio](#))



X (antes Twitter) ([ir al sitio](#))